

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 454/2017

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TERCER PROYECTO DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL EDIFICIO QUE SE DESTINARÁ A FACILITAR LAS PRESTACIONES Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FÍSICA O SENSORIAL, SITO EN CALLE ANTONIO RUIZ CABRERA "EL BARQUILLERO" ESQUINA A CALLE PEDRIN BENJUMEA DURÁN DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta de Gobierno Local de 7 de febrero de 2017 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (en adelante TRLCSP), se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento Abierto, por tramitación ordinaria, con varios criterios de valoración de ofertas, para la contratación de las obras de que se trata.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Negociado de Contratación.
 - Domicilio: Plaza Mayor de Andalucía, 1.
 - Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.
 - Teléfono: 957 710 244.
 - Telefax: 957 644 739.
 - Correo electrónico: contratacion@palmadelrio.es
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: www.palmadelrio.es
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
 - Número de expediente: OB-03/2016.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Obras.
- Descripción: Ejecución de las obras del Tercer Proyecto de ejecución parcial del Edificio que se destinará a facilitar las prestaciones y atención a personas con discapacidad intelectual, física o sensorial.
- División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
- Lugar de ejecución/entrega:
 - Domicilio: Calle Antonio Ruiz Cabrera "El Barquillero" esquina a Calle Pedrín Benjumea Durán de Palma del Río.
 - Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.
- Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.
- Admisión de prórroga: No.
- Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- CPV (Referencia de Nomenclatura): 45215220-5 "Trabajos de construcción de edificios para instituciones sociales, excepto centros de acogida".

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.
- Subasta electrónica: No.
- Criterios de adjudicación: Varios criterios que se relacionan a continuación:

Los criterios objetivos para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa y por consiguiente para la adjudicación del contrato, son criterios ponderables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas y son los que a continuación se indican, otorgándose una puntuación máxima por los mismos de 10'00 puntos:

Criterios valoración ofertas ponderables por aplicación de formulas: Hasta 10 puntos.

1. ABARATAMIENTO DEL PRECIO DEL CONTRATO: 8,00 puntos.

Entendiendo como tal la bajada que ofrezcan respecto al tipo de licitación, se ponderará con un máximo de 8'00 Puntos, que serán asignados de la siguiente manera: cero (0) puntos a la proposición que iguale el tipo de licitación; Ocho (8) puntos a la proposición que ofrezca el precio más bajo, y a las comprendidas entre éstas dos, los puntos que proporcionalmente correspondan de acuerdo con la siguiente formula:

$$\frac{\text{Tipo de licitación} - \text{Precio de la oferta que se valora}}{\text{Tipo de licitación} - \text{Precio de la oferta más baja}} \times 8,00 \text{ puntos}$$

Para la aplicación de dicho criterio se utilizará el precio ofertado por el licitador, excluido IVA

2. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA: 2,00 puntos.

Se ponderará hasta un máximo de 2 puntos de forma tal que se asignará 1 punto por año de garantía adicional a partir del primer año (garantía obligatoria) y hasta un máximo de 2 años, de la siguiente forma:

- 1 + 1 años: 1 punto.
- 1 + 2 años: 2 puntos.

El período de ampliación del plazo de garantía se valorará por meses completos respecto al año que es exigido como mínimo, no considerándose en ningún caso fracciones de mes.

4. Valor estimado del contrato:

265.604,91 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 265.604,91 €. Importe total: 321.381,94 €.

6. Garantías exigidas:

Provisional (importe): No.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso):
 - Solvencia económica y financiera exigible.

El volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiere el contrato, deberá ser al menos de 265.604,91 €, que resulta ser el importe establecido como valor estimado del contrato en el presente pliego, referido al año de mayor volumen de los últimos tres años (2013, 2014 y 2015). Por volumen anual de negocios debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil.

- Solvencia técnica y profesional exigible.

Se exige que el licitador, haya realizado, al menos un Contrato de Obras, en los últimos diez años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del presente pliego, con un presupuesto, excluido IVA, al menos igual a 70% del valor estimado del con-

trato que se establece en el presente pliego, excluido IVA, es decir igual o superior a 185.923,44 €.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes, y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de dos Sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Palma del Río.

2) Domicilio: Plaza Mayor de Andalucía, 1.

3) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.

4) Dirección electrónica: No.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: el establecido de conformidad con el Texto Refundido

de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: La mesa de contratación realizará la apertura del sobre número 2, en acto público, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial.

b) Dirección: Plaza Mayor de Andalucía, 1.

c) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba)-14700.

d) Fecha y hora: El primer día hábil siguiente al decimotercero natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11,00 horas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad:

El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 1.000,00 €.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):

No procede.

12. Otras informaciones:

No.

Palma del Río, 10 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente por la concejala-Delegada de Contratación, Auria María Expósito Venegas.